PASOS DEL SUR
17 de noviembre de 2026
NÚM. 968

Escanea el QR y consulta la gaceta

475+ UNIVERSIDAD MÉXICO 1551 2026



Jornadas PUMAS Sustentables en CCHs y Prepas

Sustentabilidad
proyección hacia un futuro

DIRECTORIO

UNAM
Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

CCH
Directora General
Mtra. María Patricia García Pavón

PLANTEL SUR
Director
Lic. Noé Israel Reyna Méndez

Secretario General
Mtro. Javier Millán Martínez

Secretaria Administrativa
Lic. Rosa Elizabeth Estrada Pérez

Secretaria Académica
Mtra. Rosa Angélica Gómez Armas

Secretario Docente
Mtro. Carlos Alonso Alcántara

Secretario de Asuntos Estudiantiles
Mtro. Aldo Estrada Quiroz

Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje
María Guadalupe Valencia Mejía

Secretaria Técnica-Siladin
Mtra. Marina Ruiz Boites

Jefa de la Unidad de Planeación
Mtra. Diana Sofía Hernández López

Coordinadora de la Mediateca
Mtra. Haydeé Venosa Figueroa

Jefa del Depto. de Información y Comunicación
Lydia Arreola Polo

Diseño
Jimena Ruiz

Reportera
Jacqueline Victoria Segura

Fotografía
Lydia Arreola Polo
Hugo Gervasio Mateo
Jacqueline Victoria Segura

Jefe del Depto. de Impresiones
Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas
M. en C. Edgar Vega Toledano

@cchplantelsuroficial
@cchsur_oficial
@cchsur_oficial
CCHSurOficial
@cchsuroficial

informacion.sur@cch.unam.mx

Sembrando conciencia

En el plantel se busca formar estudiantes críticos, comprometidos con su entorno y capaces de tomar decisiones responsables en su vida cotidiana. Por ello, cobran gran relevancia las Jornadas Pumas Sustentables, que se realizarán durante la presente semana y constituirán un espacio para vincular la sustentabilidad con las diversas áreas del conocimiento, contribuyendo a enriquecer la formación integral del alumnado.

Con la participación de las diversas escuelas, facultades, institutos, entre otras instancias universitarias favorece, al mismo tiempo, el trabajo multidisciplinario. Asimismo, estas Jornadas permiten poner en práctica principios establecidos en el Código de Ética de la UNAM, como la responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario; así como el Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario, así como el respeto, entre otros.

En este marco, nuestras acciones cotidianas representan una oportunidad para fortalecer los principios del Colegio: *aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser*. Y la educación es fundamental para avanzar hacia un futuro sustentable, pues contribuye a formar personas capaces de transformar nuestro entorno y desarrollar una mayor conciencia ambiental.

El plantel impulsa la sustentabilidad

Este 18 de noviembre se realizarán en el plantel las Jornada PUMAS Sustentables, donde se abordará qué sucede con los residuos y cómo podemos contribuir a reducir su impacto ambiental, señaló la secretaria Técnica del Siladin, Mtra. Marina Ruiz Boites, al puntualizar que estas jornadas tienen gran importancia en el bachillerato porque permite la participación del estudiantado en actividades relacionadas con la sustentabilidad, donde no solamente se adquieren aprendizajes conceptuales sino que se favorece la responsabilidad y el compromiso hacia el cuidado de nuestro entorno a través de actividades lúdicas.

En entrevista, explicó que, además, permite vincular el tema de la sustentabilidad con las distintas áreas del conocimiento como las humanidades y las ciencias sociales, promoviendo a su vez la formación integral y una cultura sustentable dentro de nuestra comunidad.

Añadió: estas jornadas también permiten conocer los trabajos y actividades que se llevan a cabo dentro de las instancias de nuestra Universidad y de nuestro plantel a través de los distintos proyectos en SILADIN como: el Huerto Mayahuel, el cultivo de cactáceas, la agroecología y el cuidado de los pedregales con como el Cuetzpalli.

Asimismo, el tratar el tema de la sustentabilidad desde distintas áreas favorece el trabajo interdisciplinario y el fortalecimiento de los valores universitarios, promoviendo una comunidad más consciente y comprometida con el cuidado del ambiente, dijo.

Invitó a la comunidad a participar en estas actividades interactivas, conocer los proyectos e iniciativas universitarias y explorar alternativas para aprovechar mejor los recursos, reducir los residuos y avanzar hacia una economía circular.

Cabe mencionar que la sustentabilidad fue definida por primera vez en el Informe Brundtland en 1987 elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, como el "tipo de desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades"; proteger la biodiversidad sin comprometer a futuro.

Como parte de las Jornadas se llevarán a cabo actividades como: ¿A dónde va lo que usamos y desechamos?, Memorama de economía circular, Diverticlaje, Mitos contra bases científicas, Un minuto para salvar el planeta, Canicas y laberintos, Agroecología y Cuetzpalli, entre otras.



Protección al Pedregalito Cuetzpalli

Como parte de las Jornadas de Rescate y Protección en Cuetzpalli, se llevó a cabo el retiro principalmente de plantas exóticas del Pedregalito 319 a fin de liberar espacios para las plantas nativas del Pedregal de San Ángel.

Así lo señaló la profesora Enriqueta Cervantes González, al mencionar que, junto con los profesores del Seminario Didáctica de la Biología del CCH Sur, participaron con sus grupos en lo que representó la penúltima jornada del semestre 2027-1.

“La intención es todavía continuar con una jornada más antes de que termine el semestre y en febrero volveremos a iniciar un programa de jornadas de rescate y protección de los pedregales”, puntualizó.

La profesora de la Academia de Ciencias Experimentales explicó que el Pedregalito es un espacio que alberga especies nativas, especies tanto de plantas, insectos, animales, mamíferos y aves. “Lo que nosotros pretendemos es de liberar este espacio para permitir el crecimiento y rescate de las especies nativas”.

Estamos rescatando especies como begonias, Echeveria gibbiflora, conocida también como oreja de burro y tepozanes, que han sido desplazadas por el encino, leonotis e incluso el muérdago “todo eso estamos tratando de sacarlo y también nos falta liberar piedra volcánica".

Buscamos proteger especies como conejos, tlacuaches, aves, incluso ahora se empezará a trabajar acerca de la densidad de insectos, concluyó.





Personas Orientadoras Comunitarias un apoyo para la comunidad

Las Personas Orientadoras Comunitarias (POCs) son el primer contacto en una situación de violencia de género, escuchan con empatía y responsabilidad, además de poder canalizar a las personas a la instancia correspondiente, que en la UNAM es la Defensoría de los Derechos Universitarias, así lo señaló la profesora Rocío Valdés Quintero, integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género.

La también POC, junto con las profesoras Dolores Luna González, María Guadalupe Valencia Mejía, Julia Luna Vilchis y el profesor Alberto Bernal Díaz, mencionó que las Personas Orientadoras son integrantes de la comunidad, realizan esta labor de manera voluntaria y han sido capacitadas en temas de violencia de género.

Refirió que son el primer contacto con la comunidad en caso de violencia de género, realizan funciones de escucha activa, acompañamiento y orientación, "nosotros escuchamos a las personas que se encuentra en situación de víctima y las acompañamos si así lo deciden, a presentar su queja ante la Defensoría de los Derechos Universitarios".

"Nuestra premisa ética es siempre creer en las personas que se acercan en una situación de vulnerabilidad, escucharlas, acompañarlas y orientarlas a la Defensoría; y va ser la autoridad competente la que determine la resolución de cada caso", puntualizó.

Con lo anterior, desarrollan principalmente un vínculo con la comunidad a través de la atención y orientación de las personas que requieren acompañamiento e información, también organizan actividades de sensibilización y promoción de la igualdad sustantiva; difunden la Ruta de Atención en caso de violencia de género; además de colaborar con la Comisión Interna para la Igualdad de Género del plantel e instancias universitarias.

Donde puedes contactarlas:

En el **edificio CH**, planta alta en las oficinas de CInIG; en el **edificio W** (Secretaría de Apoyo al Aprendizaje); en el **edificio V** (Academia de Historia); también puedes enviar un correo a:

guadalupe.valencia@cch.unam.mx;
alberto.bernal@cch.unam.mx;
dolores.luna@cch.unam.mx;
julia.luna@cch.unam.mx y
rocio.valdes@cch.unam.mx



Por una regularidad académica

Con la finalidad de que las y los tutores conozcan las distintas modalidades de regularización académica y compartan esta información con su grupo, a fin de que el alumnado pueda aprovechar estas alternativas para regularizar su situación académica, se llevó a cabo una reunión con tutores de tercero y quinto semestre.

En la reunión realizada en la Sala de Cómputo 1 del Siladin, la coordinadora del Programa Institucional de Tutoría (PIT), Valeria Alemán Colorado, mencionó que lo que se busca brindar a las y los estudiantes herramientas y oportunidades para que tengan un mejor rendimiento académico, mejoren su promedio y logren concluir su bachillerato en tres años.

Como parte de la reunión se entregó al tríptico con rutas, estrategias y opciones institucionales para la regularización y egreso. Se detalla requisitos, horarios, modalidades -en línea o presenciales-. Lo que se pretende es que la información llegue oportunamente al alumnado y, de acuerdo a sus necesidades, puedan acceder a estas modalidades de regularización académica.

En lo que corresponde al recursamiento hay dos tipos: el inmediato está dirigido a alumnos que adeudan máximo dos asignaturas del semestre anterior y recursamientos en los que se llevan las materias del semestre que se curse sea par o non.

En los exámenes extraordinarios hay tres periodos EA cuyas inscripciones son en agosto-septiembre y se aplican en octubre; el EB inscripción en febrero y su aplicación es en marzo y EZ solo para alumnos de sexto semestre la inscripción es en mayo y se aplican en junio. Y finamente, los cursos sabatinos e intensivos que solo son para alumnos de quinto y sexto semestre.

Por otra parte, la coordinadora del PIA acompañada con el profesor Jehu Villegadas, dialogaron con los tutores acerca de situaciones y retos que enfrentan en el acompañamiento de sus alumnos y se compartieron alternativas para atenderlos de manera adecuada, fortalecer la comunicación y generar vínculos de confianza para favorecer su trayectoria escolar.

Coordinación del Programa Institucional de Tutoría se ubica en el edificio F, planta alta.

Horario de atención:

9:00 a 19:30 horas







Revisión integral de mobiliario en aulas y laboratorios del plantel

El pasado 13 de noviembre, se realizó la primera parte de la revisión integral de mobiliario de salones y laboratorios, en la cual se tomó en cuenta funcionalidad, estado estructural y estética; con el objetivo de identificar los muebles que requieran mantenimiento o reemplazo, así como identificar las identificar las necesidades de nuevo equipamiento; para seguir contando con espacios seguros y adecuados para la enseñanza y el aprendizaje.

El proceso contempla tres etapas: clasificación del mobiliario, reubicación, nuevo acomodo y reparación de los muebles que puedan recuperarse.









Quioscos Universitarios

transforman al CCH Sur en un espacio de aprendizaje, convivencia y conciencia social

Con una amplia participación de la comunidad estudiantil, se llevaron a cabo los Quioscos Universitarios en el plantel, una jornada que convirtió distintos espacios de este centro educativo en puntos de encuentro para el aprendizaje, el intercambio de ideas y la convivencia. Mediante diversas actividades, las y los estudiantes tuvieron la oportunidad de acercarse a temas de interés colectivo y conocer algunas de las iniciativas universitarias que buscan contribuir al bienestar social y ambiental.

A lo largo del día, las cecehacheras y los cecehacheros participaron en dinámicas, actividades informativas y ejercicios de reflexión que abordaron temas fundamentales para la vida universitaria, como el respeto, la inclusión, la igualdad de género, la bioética y el cuidado del medio ambiente. Estos espacios permitieron que el aprendizaje trascendiera las aulas y se desarrollara a través de experiencias participativas, en las que el diálogo y la interacción fueron elementos centrales.

La jornada también representó una oportunidad para fortalecer el vínculo entre el estudiantado y las distintas instancias universitarias, al acercarles información sobre programas, proyectos y acciones que forman parte del compromiso de la UNAM con la sociedad. Entre las dependencias e instituciones participantes estuvieron la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, el Programa Universitario de Bioética, la Dirección General del Deporte Universitario, a través del Departamento de Activación Física, el Programa de Investigación en Cambio Climático, la Coordinación para la Igualdad de Género y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, entre otras.

La presencia de estas instancias permitió ampliar la perspectiva de las y los jóvenes sobre problemáticas actuales y mostrarles las diferentes formas en que, desde el ámbito universitario, se trabaja para atenderlas.

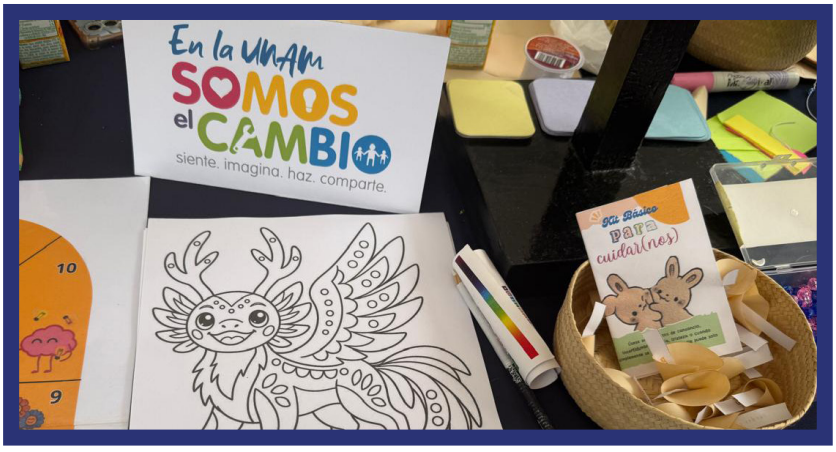
Este tipo de iniciativas también fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria, pues propicia espacios de encuentro en los que convergen distintas perspectivas, conocimientos e intereses. De esta manera, el estudiantado reconoce que su formación no se limita a los contenidos académicos, sino que también implica desarrollar habilidades, actitudes y valores que le permitan participar de manera responsable en su entorno.




Taller de
Go


Terramóvil
Saint
YG




En la UNAM
SOMOS
el CAMBIO
siente. imagina. haz. comparte.
Kit Básico
para
cuidarnos




DESCANSO



El deporte pilar de la salud mental: Adrien Chevalier

- *Gracias el intercambio Jules Verne, el docente francés está en México para fomentar la solidaridad, la convivencia y el bienestar emocional*

Reyna Paz Avendaño.
reyna.paz@cch.unam.mx

El deporte es más que actividad física o competencia; es una herramienta vital para el bienestar emocional y la integración social. Así lo señaló el profesor francés Adrien Chevalier, quien llegó a este plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) gracias al Programa de Intercambio de Profesores Jules Verne.

Durante su estancia que durará un año en el Colegio —en donde imparte clases de francés y entrena a los equipos de futbol soccer—, Chevalier pone especial énfasis en el valor que tienen las disciplinas deportivas colectivas para el desarrollo integral de los jóvenes.

En palabras del docente galo, los deportes en equipo como el futbol soccer "juegan un papel protagónico en la construcción de mejores relaciones humanas" ya que fomentan la solidaridad, la vinculación comunitaria y el aprender a no temerle a los retos.

"Ayuda a la salud emocional y, en general, creo que todos los deportes colectivos permiten trabajar la solidaridad, la relación con la gente y el gusto del esfuerzo, de hacer más, siempre más", señaló.

Adrien Chevalier destacó la dinámica de convivencia que observa en los planteles del CCH, en especial la capacidad de las y los jóvenes para integrarse y jugar juntos en un ambiente mixto.

"A diferencia de Francia, aquí existe una la capacidad de los chicos y las chicas de jugar juntos, y eso es bueno, pero también creo que las mujeres necesitan espacios propios para jugar entre ellas", dijo.

Autonomía y bienestar estudiantil

Otro de los aspectos que el profesor francés reconoció del modelo educativo del CCH es que impulsa la autonomía de las y los alumnos ya que deciden practicar algún deporte por cuenta propia, asumiendo su cuidado físico y mental como una responsabilidad personal.

"Aquí veo que los estudiantes deciden hacer deporte por propia voluntad, porque es su responsabilidad como alumnos. En Francia eso es diferente, es más por obligación. Estoy muy contento de conocer



el sistema educativo mexicano y poder disfrutar de experiencias profesionales nuevas", resaltó.

Bajo esta premisa, Adrien Chevalier extendió una invitación a toda la comunidad cecehachera para que se sumen a las actividades deportivas de su escuela: "Los invito a integrarse a las actividades deportivas ya que el deporte es fundamental para el desarrollo personal; además, de manera individual, quiero agradecer a los profesores que aquí me han dado la oportunidad de aprender español mientras les enseño mi lengua materna".

Sobre el programa de intercambio

Sergio Maciel Luna, jefe del Departamento de Francés de la Secretaría Académica de la Dirección General del CCH, explicó que el Programa de Intercambio de Profesores Jules Verne inició a concebirse en 2011, pero se concretó en 2014 y, actualmente, desde la Dirección General, se alista la nueva convocatoria que se hará pública por los medios oficiales de comunicación antes de que concluya este año



Salir del consultorio: así funciona el apoyo psicosocial de ESPORA Comunitaria

- *A seis meses de su apertura, especialistas del programa destacan cómo el alumnado ha hecho suyo este espacio*

Reyna Paz Avendaño.
reyna.paz@cch.unam.mx

En el edificio IM, las y los cecehacheros saben que tienen un espacio seguro para hablar de lo que les molesta y les conflictúa. Se trata del cubículo del Espacio de Orientación y Atención Psicológica (Espora) Comunitaria, donde un equipo interdisciplinario de universitarios apoya con un enfoque psicosocial a la comunidad estudiantil en la resolución de conflictos.

A seis meses de la implementación de este programa en el plantel, las especialistas Jimena Andrea Robles Pérez y Diana Coronado Bernardino nos comparten en entrevista sus experiencias.

"La doctora Andrea González, coordinadora del programa, me contactó y tuvimos una charla para hablar sobre el programa y me gustó mucho lo que me contó, sobre que es un programa de atención de salud mental para los adolescentes de los bachilleratos de la UNAM con enfoque psicosocial", compartió Andrea Robles.

Por su parte, Diana Coronado, se enteró de Espora Comunitaria por un profesor que la contactó para decirle que estaban buscando perfiles para un nuevo proyecto en los bachilleratos.

"También tuve una entrevista con la coordinadora del proyecto, y lo que más me gustó y por lo que decidí trabajar aquí fue por la posibilidad de hacer acompañamiento e incluso procesos de intervención con adolescentes, desde el enfoque psicosocial, muy comunitario y eso es lo que permite 'sacar', por así decirlo, del consultorio a los y las chicas que necesitan hablar con alguien o que necesitan ser escuchados", expresó.

Aunque el programa tiene poco tiempo, las experiencias en las atenciones directas ya han dejado huella en el equipo, al presenciar cómo las y los jóvenes no sólo reciben respaldo emocional, sino que comienzan a apropiarse del cubículo al proponer temáticas y actividades para las sesiones.

"Los estudiantes nos han hecho saber que Espora Comunitaria sí es una ayuda, un apoyo el que estemos ahí, porque es un lugar donde pueden decir lo que



les causa algún malestar, preocupación, etcétera. Entonces, saber que reconocen este espacio, lo están ocupando y se están apropiando de él, porque traen cosas temáticas y de lo que quieren hacer en las sesiones que tenemos. Eso nos da un sentimiento de que es un trabajo benéfico y eso nos da satisfacción", compartió Andrea Robles.

ATENCIÓN COMUNITARIA

Respecto a la diferencia entre Espora Psicológica y Espora Comunitaria, Diana Coronado explicó que, si bien ambos programas buscan el bienestar emocional de las y los cecehacheros y trabajan de manera coordinada, sus metodologías se complementan. Mientras que la vertiente psicológica ofrece un encuadre psicoterapéutico individual de 14 sesiones impartido exclusivamente por psicólogos, la modalidad comunitaria no tiene un límite fijo de sesiones y apuesta por la diversidad profesional.

"El equipo no todos somos psicólogos o psicólogas. Por ejemplo, yo soy antropóloga y buscamos, junto con compañeros de Trabajo Social, Enfermería, Sociología y Medicina, ampliar las posibilidades de atención en tanto que nuestro enfoque es más social y comunitario. Entendemos que no todos requieren una psicoterapia en este momento, pero sí pueden tener un espacio de escucha diverso y amplio", detalló.

Además, resaltó que Espora Comunitaria tiene la posibilidad de realizar dinámicas grupales e intervenciones en las áreas abiertas del plantel.

ESCUCHA ABIERTA

Sobre las problemáticas más frecuentes que llevan a las y los estudiantes a acercarse al cubículo, Diana Coronado señaló que las demandas varían día a día, pero en las recientes entrevistas destacaron el estrés escolar, las dificultades en el hogar y los retos para socializar o hacer amistades.

"También hemos acompañado casos donde hay algunas formas de violencia, ya sea violencia de género o cuestiones que tienen que ver con discriminación hacia la diversidad sexual. En general, lo que buscamos es que este espacio esté abierto para cualquier temática, que puedan acercarse con confianza para hablar", indicó.

Finalmente, Andrea Robles extendió una invitación abierta a todo el alumnado para acercarse con total confianza ante cualquier malestar o preocupación, recordándoles que se trata de un entorno confidencial y libre de prejuicios.

"Decirles que el espacio es suyo y que pueden apropiarse de él, que no hay una manera correcta de usarlo y que lo aprovechen en el momento en que lo necesiten; estamos en toda la disposición de ser un apoyo y de ayuda durante su estadía aquí en el CCH", concluyó.

¿A DÓNDE ACUDIR?

El programa Espora Comunitaria y Espora Psicológica se ubica en el edificio IM, planta alta, en un horario de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas.

Alistan torneo interplanteles de goalball

- *El próximo 3 de diciembre, estudiantes con y sin discapacidad fomentarán la empatía hacia la comunidad con discapacidad visual a través del deporte.*

Reyna Paz Avendaño.
reyna.paz@cch.unam.mx

La empatía, el respeto a la diversidad y la convivencia universitaria sin barreras, es lo que fomenta el grupo de trabajo Tenoli, Red Cecehachera por la Discapacidad, que a inicios de mes realizó una muestra de goalball en el plantel Sur, actividad que marca el inicio de la preparación de los representativos locales rumbo al torneo interplanteles que se celebrará el próximo 3 de diciembre, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El goalball es una disciplina paralímpica creada específicamente para personas ciegas y con baja visión, en la que dos equipos tienen que anotar gol en las correspondientes porterías lanzando el balón con las manos. La particularidad es que los jugadores, sentados en el piso, se orientan exclusivamente con el sentido del oído para detectar el trayecto de un balón con cascabeles en su interior.

Durante la jornada, Mari Sofía Flores Cruz, integrante del grupo de trabajo Tenoli, destacó que esta exhibición busca acercar el deporte adaptado a toda la comunidad estudiantil y preparar el terreno para las próximas competencias.

"Estamos impulsando una muestra de goalball para ir preparando a nuestros equipos que van a competir en un torneo interplanteles, al cual estamos invitando a todos los colegios a que se sumen para que podamos impulsar este proyecto; un deporte dentro de los planteles para que se sumen estudiantes con discapacidad y sin discapacidad, no hay ningún inconveniente, la intención es que hagamos estos deportivos inclusivos, para todas las personas", dijo.



Otra particularidad de este deporte es el uso de antifaces opacos para igualar las condiciones de visibilidad en la cancha, por lo que las y los cecehacheros que participen podrán vivir una herramienta pedagógica y recreativa que los integre y sensibilice con estudiantes con discapacidad visual como con jóvenes normovisuales.

Esta muestra de goalball dejó una huella significativa para los estudiantes, tal fue el caso de Said, alumno de tercer semestre del plantel, quien compartió que al inicio de la dinámica experimentó temor y desconcierto ante la falta de visibilidad; sin embargo, conforme avanzó el juego logró ganar confianza y mejorar su desempeño en la cancha.

"Al principio me sentí un poco con miedo y confundido porque me daba miedo no ver, pero después como que entré más en confianza y lo pude hacer mejor. Esta actividad me hizo sentir bien y también me hizo sentir empatía porque sí es difícil tener una discapacidad visual", compartió.







La importancia de ser escuchados

• Acompañamiento psicológico en el plantel por la Defensoría de los Derechos Universitarios

Todas y todos necesitamos un espacio en el que podamos mostrarnos vulnerables sin miedo a ser juzgados. Un lugar donde expresar aquello que nos preocupa, nos lastima o nos hace sentir en riesgo, con la confianza de que nuestras palabras serán escuchadas y tomadas con la seriedad que merecen. En ocasiones, encontrar ese espacio representa el primer paso para comenzar a sanar.

Con esta premisa, el plantel cuenta con la presencia de la Defensoría de los Derechos Universitarios que, a través de la psicóloga Alma Luis y la abogada Daniela Rosales, brindan atención y acompañamiento a quienes integran la comunidad y presentan casos se violencia de género. La atención que brindan son todos los martes, en las instalaciones del PROAPEE, junto a las cafeterías.

Dentro de los servicios que ofrece esta área destaca la atención psicológica, concebida como un espacio de diálogo y escucha en el que las personas pueden hablar libremente sobre sus experiencias y emociones. Una de sus principales características es que no se busca apresurar los procesos ni presionar a quienes solicitan ayuda para tomar decisiones. Por el contrario, reconoce que afrontar una situación traumática requiere tiempo y que cada persona tiene una manera distinta de procesar lo vivido.

Durante las sesiones, explicó Alma Luis, se utilizan diferentes herramientas que permiten generar un ambiente de tranquilidad y facilitar la expresión emocional. Entre ellas se encuentran las pelotas antiestrés, hojas para dibujar, plastilina para moldear y ejercicios de respiración. Estas actividades ayudan a regular las sensaciones que pueden surgir durante la conversación, permitiendo que la persona se sienta más cómoda y pueda continuar expresándose a su propio ritmo.

La duración del acompañamiento también depende de las necesidades individuales. Mientras algunas personas requieren pocas sesiones, otras pueden recibir hasta 12, con una frecuencia semanal y una duración aproximada de 50 a 60 minutos cada una. Al llegar a la última sesión, se realiza un cierre en el que se revisa la evolución de la persona y el trabajo realizado durante el proceso.

Es importante señalar que la atención psicológica no sigue necesariamente el mismo ritmo que los procedimientos jurídicos. Hay quienes se acercan inicialmente para recibir apoyo emocional y, después de trabajar en sus experiencias

durante las sesiones, se sienten preparadas para iniciar un proceso de queja. En otros casos sucede lo contrario: las personas buscan primero orientación jurídica y, conforme avanzan en el procedimiento, identifican la necesidad de recibir acompañamiento psicológico.

De esta manera, ambos servicios pueden desarrollarse de forma paralela o en momentos distintos, dependiendo de lo que cada persona necesite. Lo fundamental es respetar sus tiempos, decisiones y circunstancias, sin establecer un único camino para afrontar lo vivido.

Acercarse a un espacio de atención psicológica no significa tener todas las respuestas ni saber exactamente cómo expresar lo que sucede. A veces, basta con reconocer que algo nos está afectando y permitirnos hablar de ello. En ese sentido, el espacio que está ocupando la Defensoría en el plantel representa un espacio donde las emociones tienen lugar, donde la escucha no está condicionada por el tiempo que tome hablar y donde pedir ayuda es una decisión que merece respeto.

Porque atender nuestra salud emocional también implica reconocer que no tenemos que poder con todo por nuestra cuenta. A veces, el primer paso para recuperar la tranquilidad no es encontrar las palabras correctas, sino encontrar a alguien dispuesto a escucharnos.





DefensoriaUNAM
UNAMDDU
@UNAMDDU

Construyendo una comunidad con valores

La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM llega al plantel para convivir con las y los estudiantes, compartiendo de manera dinámica y divertida algunos de los valores que promueve nuestro Código de Ética.

A través de diferentes actividades, se busca generar espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje que permitan reconocer la importancia de poner en práctica estos valores en la vida universitaria.

En el evento organizado con la Coordinación de Tutoría del plantel, realizado en la explanada principal del plantel, la psicóloga Saraí Villegas y la abogada Leslie Aguilar del área de atención a la violencia de Género de la Defensoría de la Igualdad y Atención a la Violencia de Género, explicaron que mediante actividades lúdicas se compartió con el alumnado los valores del Código de Ética de la UNAM.

Entre las actividades lúdicas en las cuales interactuaron con el alumnado fueron el semáforo, armar rompecabezas, campo minado y juego de pelota, mediante las cuales pusieron en práctica valores como la responsabilidad, la inclusión, la honestidad, la igualdad, el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal, entre otros.









Eligen a sus representantes ante los cuerpos colegiados

Alumnado y profesorado participó el pasado 12 de noviembre en la elección de sus representantes ante el Consejo Universitario y Consejo Técnico. Los integrantes de la comunidad emitieron su voto de manera electrónica.

A continuación, algunos comentarios de integrantes de la comunidad.



Profa. Mildred Rodríguez Chávez

Es importante ejercer el voto para elegir a nuestros representantes y hacerles llegar nuestras propuestas, nuestras dudas e inquietudes.

Profa. Eréndira Rosales Romero

Elegir a nuestros representantes es fundamental para que nos den cuentas claras y saber quiénes de nuestros compañeros están trabajando en favor de nosotros.





Mía Bautista Pacajoj, primer semestre.

Para mí es importante votar porque necesitamos a alguien que nos represente.

Prof. Carlos Navarro

Votar es indispensable para poder llevar nuestra voz a los lugares donde debe de llegar y para que se transforme nuestro entorno. Necesitamos personas que lleven nuestra voz. Mediante el voto, nombrarmos nuestros representantes y por eso es importante saber elegir.





Daniela Delgado, 3er semestre

Es importante participar en este proceso porque elegimos por quien votar y que nos va a representar, pues las decisiones que se toman serán por todo el plantel.

Ángel, 3er semestre

Creo que es muy importante votar por nuestros candidatos porque uno elige por quien lo representará, conocer sus propuestas y checar que las cumplan y ayuden a mejorar el plantel.





Daniel Peña, 1er semestre

Al votar podemos ejercer nuestros derechos y confiar en los candidatos para que respeten tanto nuestros derechos como los de los demás.

Arranca nuevo proyecto editorial



Se presentó el primer número de la *Gaceta del Bachillerato de la UNAM*. Un espacio para fortalecer nuestra identidad, el sentido de pertenencia y los lazos que nos unen como comunidad universitaria.

Esta publicación, digital y mensual, reúne la participación de los distintos subsistemas del bachillerato: la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Bachillerato a Distancia (B@UNAM) y las escuelas incorporadas a través de la DGIRE, mediante la cual se pretende mostrar la realidad de nuestro bachillerato.

En el evento realizado el 13 de noviembre, en la Sala 3, del edificio de los Consejos Académicos, el Dr. Benjamín Barajas Sánchez, coordinador del Consejo Académico del Bachillerato dijo que es fundamental mantener vinculada e informada a nuestra gran comunidad estudiantil, académica y trabajadora.

Tras señalar que esta publicación representa una oportunidad para compartir proyectos, experiencias, propuestas de innovación, logros del profesorado y estudiantado; aquello que nos hace sentir orgullosamente parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, agradeció a las personas que contribuyeron a cristalizar este proyecto.

La directora de Bachillerato a Distancia de la UNAM, Rosa María Vadillo Bueno, expresó que con el esfuerzo realizado por el Dr. Benjamín Barajas para impulsar este proyecto editorial que estrecha lazos entre el bachillerato, a través de noticias, comentarios, recomendaciones y, sobre todo, muchas ideas que fortalece el entusiasmo por seguir compartiendo proyectos y enriquecernos siempre.

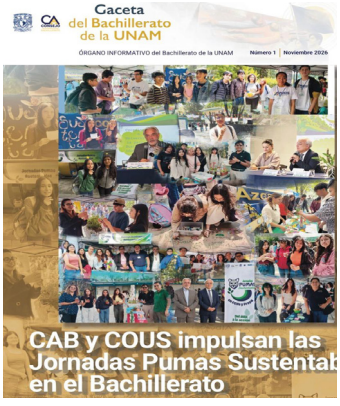
Acompañada por el secretario de Comunicación Institucional del CCH, licenciado Héctor Baca Espinoza, la doctora Marisol García Sepúlveda, secretaria académica de la Escuela Nacional Preparatoria refirió que esta publicación representa una oportunidad para compartir ideas, difundir el conocimiento y reconocer el trabajo académico y fortalecer nuestra vida universitaria. "Y plasmar la historia de nuestra realidad del bachillerato"..

El maestro Sergio Artemio Guillermo Valentín, jefe del Departamento de Comunicación y Difusión de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, comentó que es necesario que se documenten las innumerables actividades que se desarrollan las instituciones, porque constituyen una memoria y también "es una forma de comprender el presente y reconocer las continuidades, transformaciones y todos esos sentidos que nos constituyen".

Y agregó que la identidad no se construye únicamente mediante símbolos o discursos institucionales, se alimenta de las historias que compartimos y de la posibilidad de reconocernos en lo que otros hacen.

Esta publicación digital, de periodicidad mensual, pretende ser un espacio de encuentro para compartir experiencias educativas, proyectos institucionales, propuestas de innovación y logros del profesorado y del estudiantado, en el marco de las funciones del CAB, entre las que se encuentran favorecer la interacción entre las entidades universitarias y contribuir al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, así como a la actualización de las y los maestros

La nueva Gaceta se puede consultar en https://www.cab.unam.mx/gaceta/docs/gaceta_bachillerato_unam.pdf



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

¿Qué información no compartir con la IA?

Antes de hacer una pregunta o subir un archivo a la IA, fíjate qué datos estás compartiendo.



¿Qué información debo proteger?

- Contraseñas, domicilios y datos bancarios.
- Expedientes académicos, calificaciones y exámenes
- Investigaciones inéditas, documentos internos y datos de salud.

¿Qué pasa si la comparto?

Compartir datos con la IA puede poner en **riesgo tu privacidad**, facilitar **fraudes** o **suplantaciones de identidad** y **exponer datos confidenciales** propios o de otras personas.

¿Cómo puedo protegerme?

- Revisa la configuración de privacidad.
- Elimina los datos que permitan identificar personas.
- Utiliza herramientas autorizadas para información institucional.

La IA no necesita saberlo todo para ayudarte. Tú decides qué información le das.

UNAM Nuestra gran Universidad

475+ UNIVERSIDAD MÉXICO

WWW.TIC.UNAM.MX

Defensoría de los Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de la Violencia de Género

Te seguimos atendiendo

TODOS LOS MARTES está la Defensoría en PROAPEE

La **Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género** estará para brindarte apoyo integral, orientación, acompañamiento y puedas presentar tu queja.

www.defensoria.unam.mx

Atención de la violencia de género
@defensoria.unam.mx

(55) 41616048 con 40 líneas
Marca:
1) Derechos universitarios
2) Género



Programa de Atención Psicológica Especializada (PROAPEE)
Zona de cafeterías

Horario:
10 a 18 horas

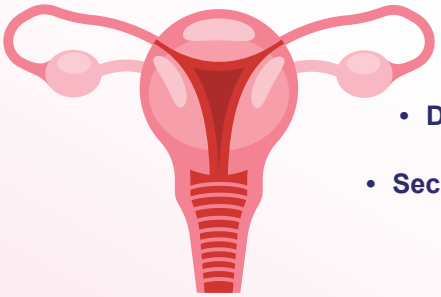
DefensoriaUNAM
UNAMDDU
@UNAMDDU


LOS PADRES SON PILARES FUNDAMENTALES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.
Acompáñala(o) en esta etapa.

Invitamos a la comunidad a participar en la campaña para donar insumos como **toallas sanitarias, tampones, copas menstruales**, entre otros.

POR UNA MENSTRUACIÓN DIGNA

Del 27 de octubre al 4 de diciembre



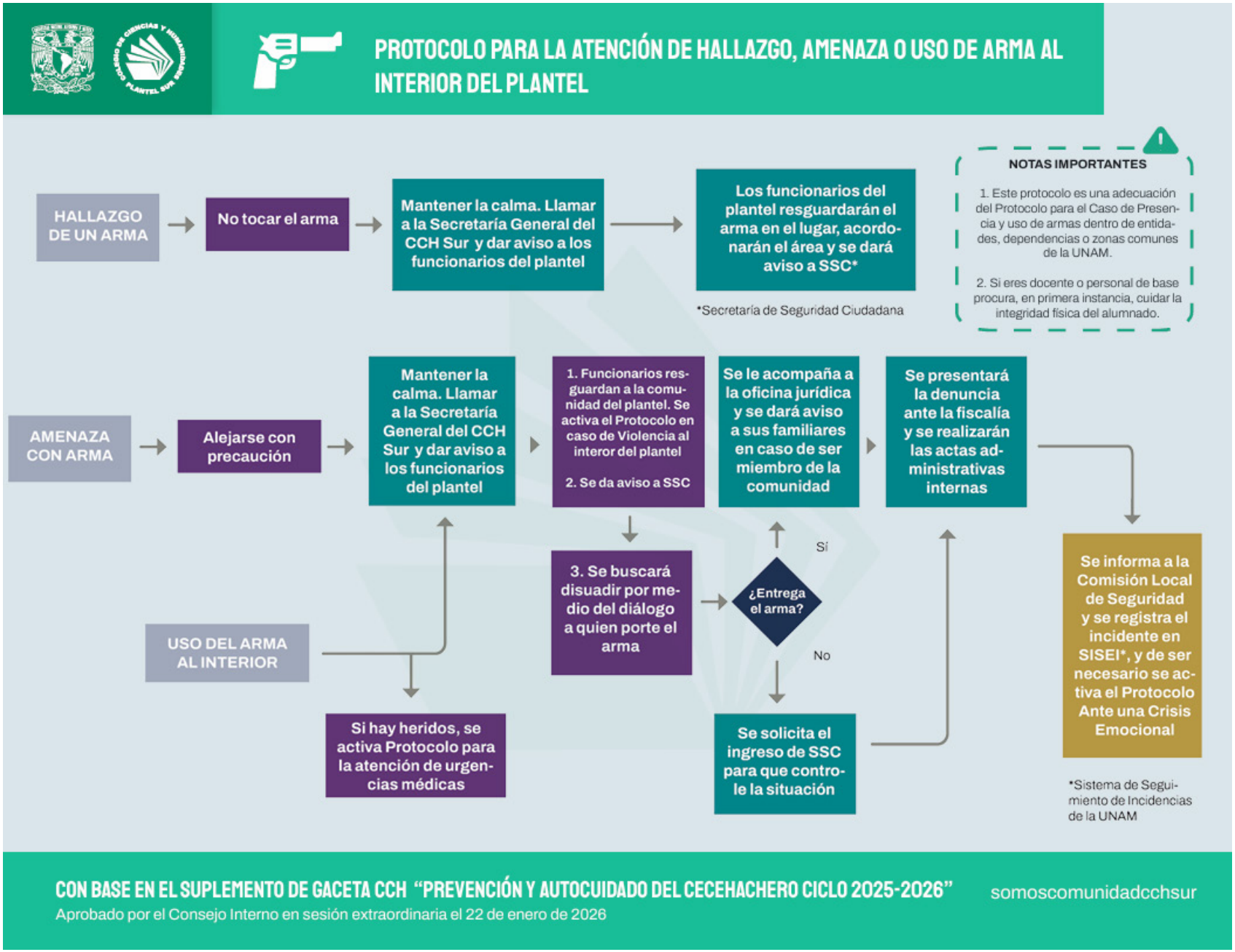
Dona tus insumos de 10:00 a 18:00 horas en:

- **Secretaría General**
- **Departamento de Información**
  (Edificio de la Dirección)
- **Secretaría de Apoyo al Aprendizaje**
  (Edificio W, planta alta)
- **Área Histórico Social**
  (Edificio V)

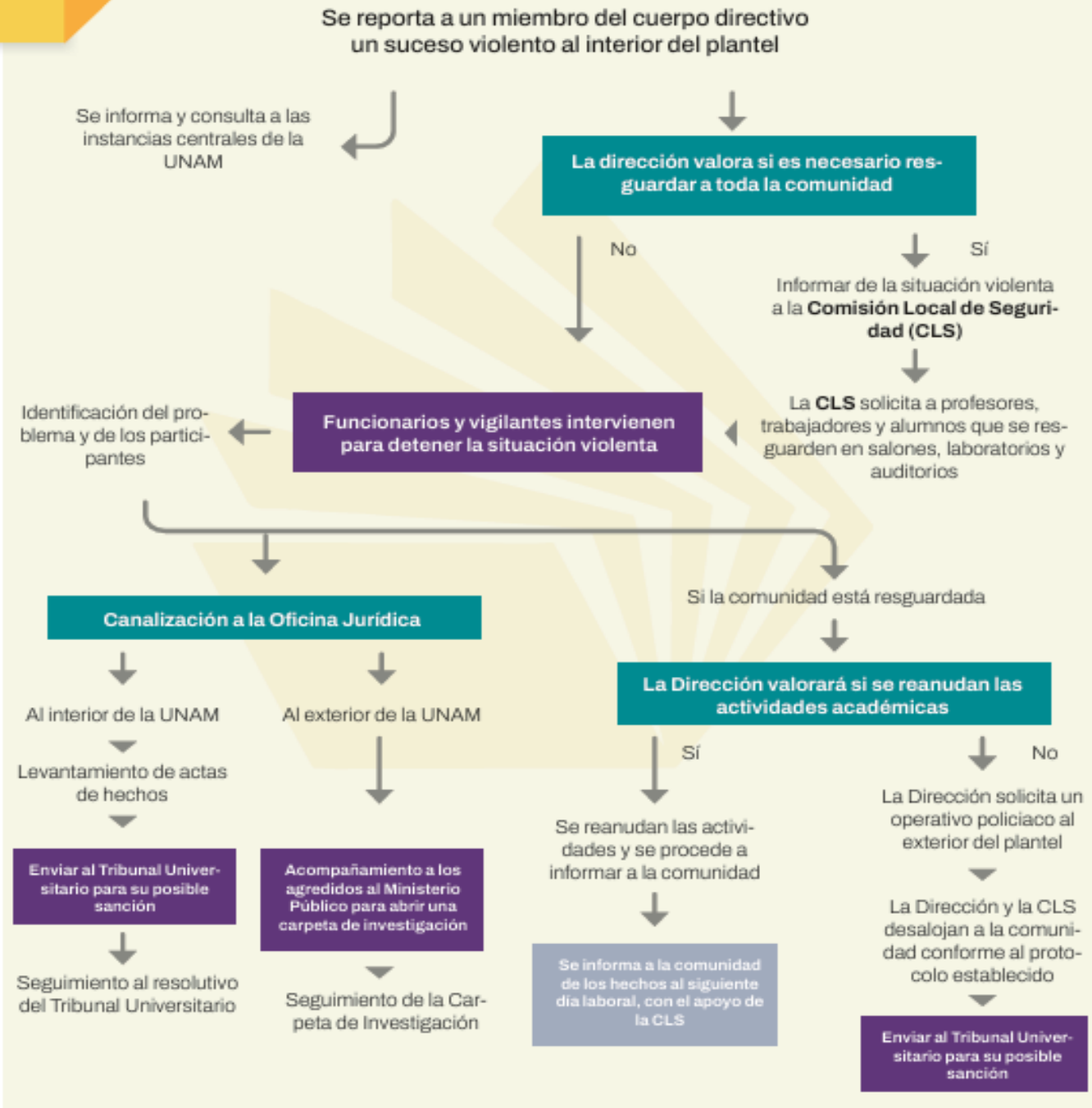
Los **lugares en donde podrás acudir** si requieres algún insumo son los siguientes:

Edificio	Área o Departamento
CH	Departamento de Difusión Cultural
R	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Audiovisual	Departamento de Audiovisual
F	Oficina Jurídica
	Programa Institucional de Tutoría (PIT)
G	Departamento de Idiomas
Centro de Cómputo	Centro de Cómputo
B	Unidad de Planeación
C	Departamento de Opciones Técnicas
Dirección	Departamento de Información
I	Academia de Ciencias Experimentales
	Departamento de Horarios
Biblioteca	Jefatura de Biblioteca
U	Departamento de Psicopedagogía
V	Área Histórico Social
J	Academia de Talleres del Lenguaje y Comunicación
W	Secretaría de Apoyo al Aprendizaje
SILADIN	Secretaría Técnica del SILADIN
Control Escolar	Departamento de Control Escolar
IM	Mediateca
	Programa Institucional de Asesorías (PIA)

Insumos a disposición de la comunidad menstruante de manera permanente

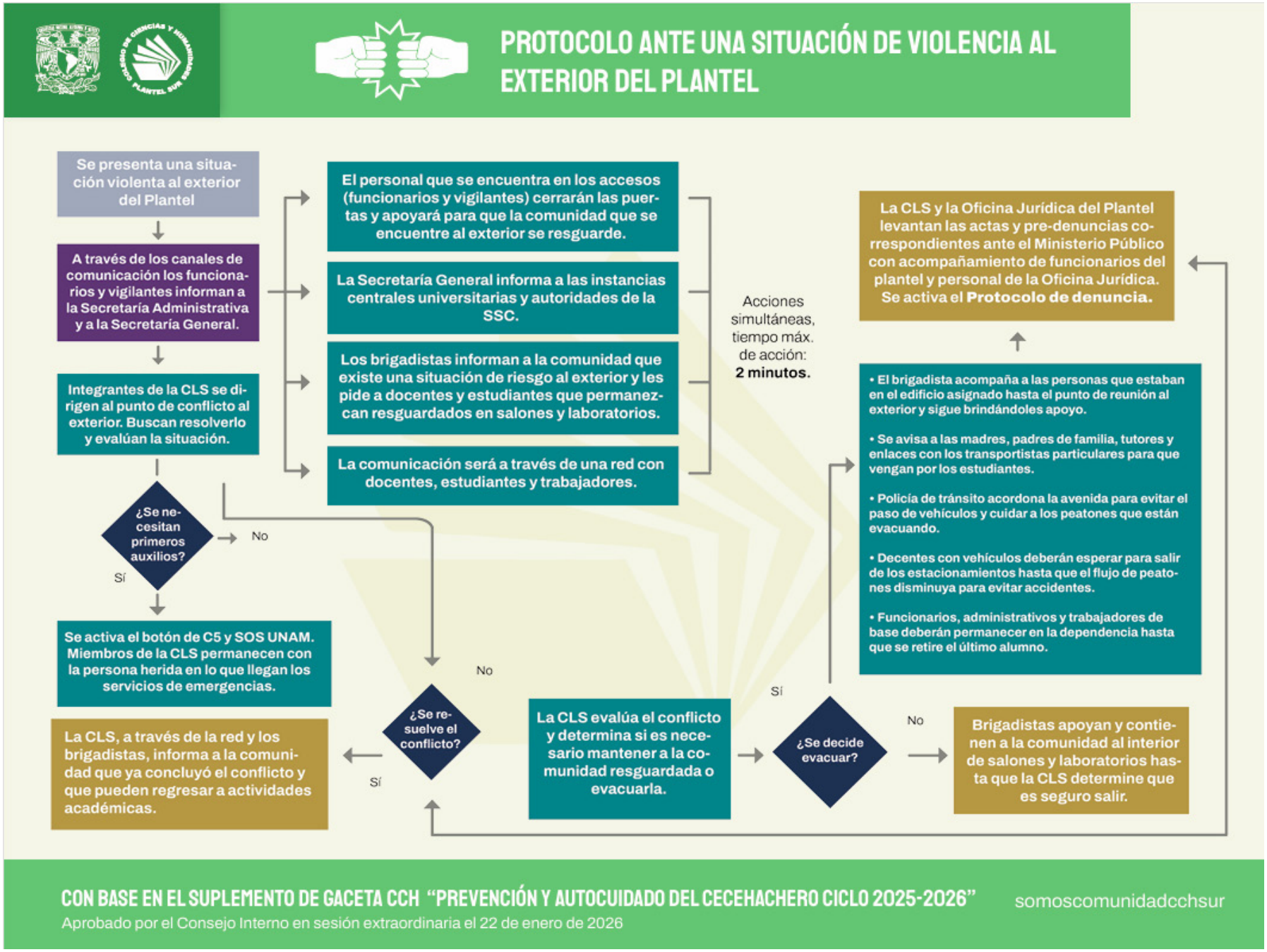

PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE HALLAZGO, AMENAZA O USO DE ARMA AL INTERIOR DEL PLANTEL
HALLAZGO DE UN ARMA
No tocar el arma
Mantener la calma. Llamar a la Secretaría General del CCH Sur y dar aviso a los funcionarios del plantel
Los funcionarios del plantel resguardarán el arma en el lugar, acordonarán el área y se dará aviso a SSC*
*Secretaría de Seguridad Ciudadana
NOTAS IMPORTANTES
1. Este protocolo es una adecuación del Protocolo para el Caso de Presencia y uso de armas dentro de entidades, dependencias o zonas comunes de la UNAM.
2. Si eres docente o personal de base procura, en primera instancia, cuidar la integridad física del alumnado.
AMENAZA CON ARMA
Alejarse con precaución
Mantener la calma. Llamar a la Secretaría General del CCH Sur y dar aviso a los funcionarios del plantel
1. Funcionarios resguardan a la comunidad del plantel. Se activa el Protocolo en caso de Violencia al interor del plantel
2. Se da aviso a SSC
Se le acompaña a la oficina jurídica y se dará aviso a sus familiares en caso de ser miembro de la comunidad
Se presentará la denuncia ante la fiscalía y se realizarán las actas administrativas internas
USO DEL ARMA AL INTERIOR
Si hay heridos, se activa Protocolo para la atención de urgencias médicas
3. Se buscará disuadir por medio del diálogo a quien porte el arma
¿Entrega el arma?
Sí
No
Se solicita el ingreso de SSC para que controle la situación
Se informa a la Comisión Local de Seguridad y se registra el incidente en SISEI*, y de ser necesario se activa el Protocolo Ante una Crisis Emocional
*Sistema de Seguimiento de Incidencias de la UNAM
CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH "PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026
somoscomunidadcchsur

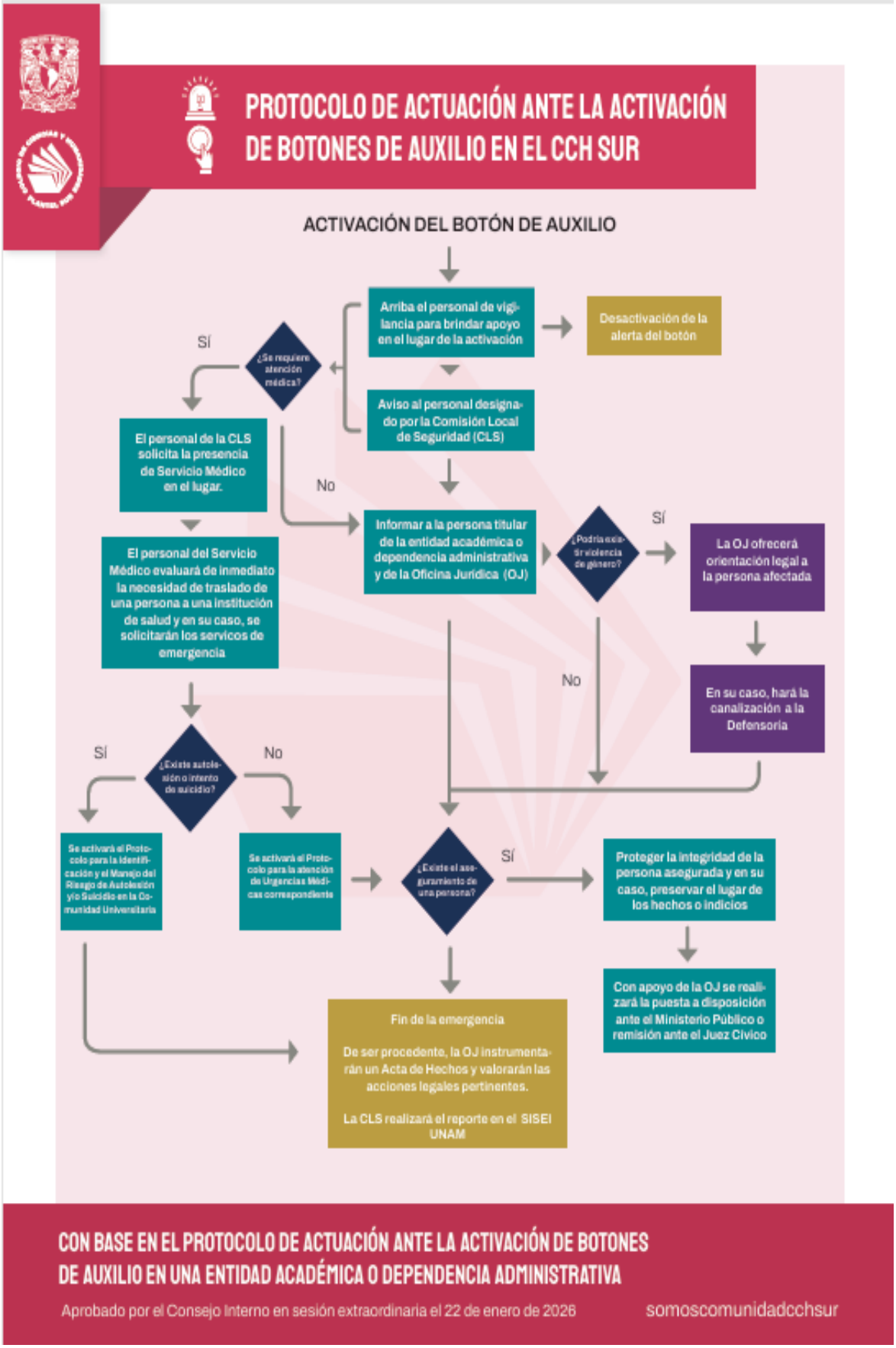
PROTOCOLO EN CASO DE VIOLENCIA AL INTERIOR DEL PLANTEL



CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH
"PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026

somoscomunidadcchsur


PROTOCOLO ANTE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA AL EXTERIOR DEL PLANTEL
Se presenta una situación violenta al exterior del Plantel
A través de los canales de comunicación los funcionarios y vigilantes informan a la Secretaría Administrativa y a la Secretaría General.
Integrantes de la CLS se dirigen al punto de conflicto al exterior. Buscan resolverlo y evalúan la situación.
¿Se necesitan primeros auxilios?
Sí
No
Se activa el botón de C5 y SOS UNAM. Miembros de la CLS permanecen con la persona herida en lo que llegan los servicios de emergencias.
El personal que se encuentra en los accesos (funcionarios y vigilantes) cerrarán las puertas y apoyará para que la comunidad que se encuentre al exterior se resguarde.
La Secretaría General informa a las instancias centrales universitarias y autoridades de la SSC.
Los brigadistas informan a la comunidad que existe una situación de riesgo al exterior y les pide a docentes y estudiantes que permanezcan resguardados en salones y laboratorios.
La comunicación será a través de una red con docentes, estudiantes y trabajadores.
Acciones simultáneas, tiempo máx. de acción: 2 minutos.
La CLS y la Oficina Jurídica del Plantel levantan las actas y pre-denuncias correspondientes ante el Ministerio Público con acompañamiento de funcionarios del plantel y personal de la Oficina Jurídica. Se activa el Protocolo de denuncia.
• El brigadista acompaña a las personas que estaban en el edificio asignado hasta el punto de reunión al exterior y sigue brindándoles apoyo.
• Se avisa a las madres, padres de familia, tutores y enlaces con los transportistas particulares para que vengan por los estudiantes.
• Policía de tránsito acordona la avenida para evitar el paso de vehículos y cuidar a los peatones que están evacuando.
• Decentes con vehículos deberán esperar para salir de los estacionamientos hasta que el flujo de peatones disminuya para evitar accidentes.
• Funcionarios, administrativos y trabajadores de base deberán permanecer en la dependencia hasta que se retire el último alumno.
¿Se decide evacuar?
Sí
No
Brigadistas apoyan y contienen a la comunidad al interior de salones y laboratorios hasta que la CLS determine que es seguro salir.
La CLS evalúa el conflicto y determina si es necesario mantener a la comunidad resguardada o evacuarla.
¿Se resuelve el conflicto?
No
Sí
La CLS, a través de la red y los brigadistas, informa a la comunidad que ya concluyó el conflicto y que pueden regresar a actividades académicas.
CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH "PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026
somoscomunidadcchsur


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA ACTIVACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO EN EL CCH SUR
ACTIVACIÓN DEL BOTÓN DE AUXILIO
Arriba el personal de vigilancia para brindar apoyo en el lugar de la activación
Desactivación de la alerta del botón
Aviso al personal designado por la Comisión Local de Seguridad (CLS)
¿Se requiere atención médica?
Sí
No
El personal de la CLS solicita la presencia de Servicio Médico en el lugar.
El personal del Servicio Médico evaluará de inmediato la necesidad de traslado de una persona a una institución de salud y en su caso, se solicitarán los servicios de emergencia
Informar a la persona titular de la entidad académica o dependencia administrativa y de la Oficina Jurídica (OJ)
¿Podría existir violencia de género?
Sí
No
La OJ ofrecerá orientación legal a la persona afectada
En su caso, hará la canalización a la Defensoría
¿Existe autolesión o intento de suicidio?
Sí
No
Se activará el Protocolo para la Identificación y el Manejo del Riesgo de Autolesión y/o Suicidio en la Comunidad Universitaria
Se activará el Protocolo para la atención de Urgencias Médicas correspondiente
¿Existe el aseguramiento de una persona?
Sí
Proteger la integridad de la persona asegurada y en su caso, preservar el lugar de los hechos o indicios
Con apoyo de la OJ se realizará la puesta a disposición ante el Ministerio Público o remisión ante el Juez Cívico
Fin de la emergencia
De ser procedente, la OJ instrumentarán un Acta de Hechos y valorarán las acciones legales pertinentes.
La CLS realizará el reporte en el SISEI UNAM
CON BASE EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA ACTIVACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO EN UNA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026
somoscomunidadcchsur

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA ACTIVACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO EN EL CCH SUR

GLOSARIO DE TÉRMINOS

BOTÓN DE AUXILIO
-Dispositivo tecnológico ubicado en un lugar estratégico y de fácil acceso, para que cualquier persona alerte al personal de vigilancia sobre una situación de peligro potencial o solicite ayuda inmediata.

ACTIVACIÓN DEL BOTÓN DE AUXILIO
-Personal de vigilancia se dirigirá de manera inmediata al lugar de la activación para prestar auxilio e informa al personal designado por la Comisión Local de Seguridad (CLS). Una vez identificada la emergencia, se desactivará la alarma emitida por el botón de auxilio.

ATENCIÓN MÉDICA
-Se activará el Servicio Médico quien realizará una atención y valoración preliminar, para decidir si es necesario, una atención médica mayor.
-En caso de una atención médica mayor, se evaluará de inmediato la necesidad de traslado a una institución de salud y se seguirá el Protocolo para la Atención de Urgencias Médicas correspondiente.
-El personal de vigilancia y la persona designada de la CLS informará a la persona titular, así como a la Oficina Jurídica, para que lleven a cabo las acciones correspondientes en el ámbito de sus competencias.

EN CASO DE POSIBLE VIOLENCIA DE GÉNERO
-La Oficina Jurídica ofrecerá orientación legal a la persona afectada y, en su caso, hará la canalización correspondiente ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género.

EN CASO DE ASEGURAMIENTO
-Ante el aseguramiento de una persona como probable responsable de una conducta con apariencia delictiva o de infracción administrativa en flagrancia, se deberá proteger la integridad de la misma, valorar si es necesario algún apoyo médico y, en su caso, implementar el Protocolo correspondiente.
-Adicionalmente, se deberán adoptar medidas para asegurar, proteger y preservar el lugar de los hechos e indicios que motivaron el aseguramiento y solicitar el apoyo de la Oficina Jurídica para llevar a cabo la puesta a disposición ante el Ministerio Público o remisión ante el Juez Cívico.

EN CASO DE AUTOLESIÓN O INTENTO DE SUICIDIO
-Se activará el Protocolo para la Identificación y el Manejo del Riesgo de Autolesión y/o Suicidio en la Comunidad Universitaria.

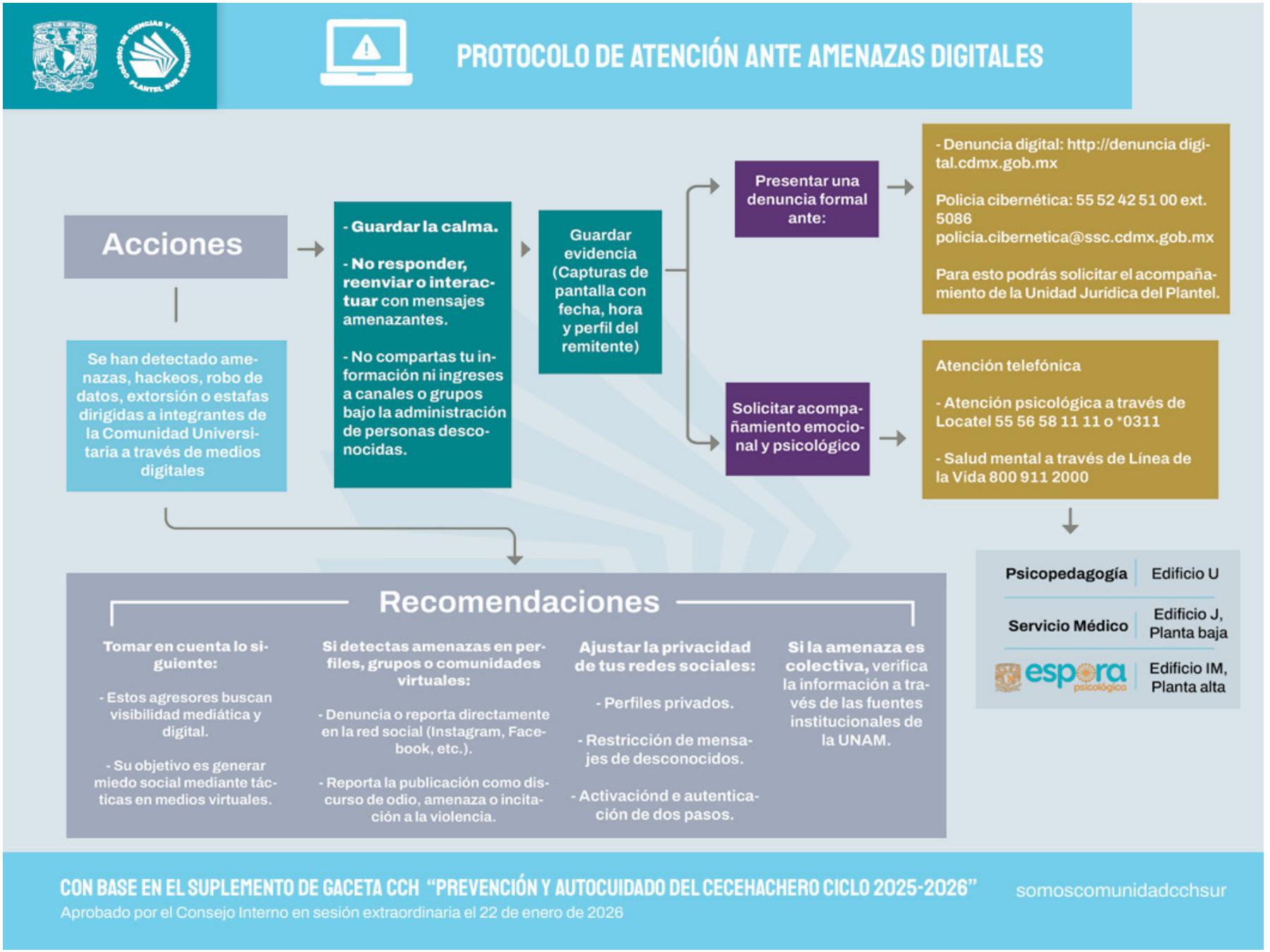
FIN DE LA ACTUACIÓN
-De ser procedente, el personal de la Oficina Jurídica correspondiente deberá instrumentar un Acta de Hechos y valorar las acciones legales pertinentes.
-Personal designado por la CLS con apoyo del Enlace de Prevención Universitaria deberá realizar el reporte en el Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

NÚMEROS DE EMERGENCIA
Número de teléfono de Reporte Anónimo CCH Sur / **55 3460 8068**
Central de Atención de Emergencias UNAM / **55 56 22 25 97**
Número de teléfono de Emergencias / **911**
Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género / **55 41 61 60 48**

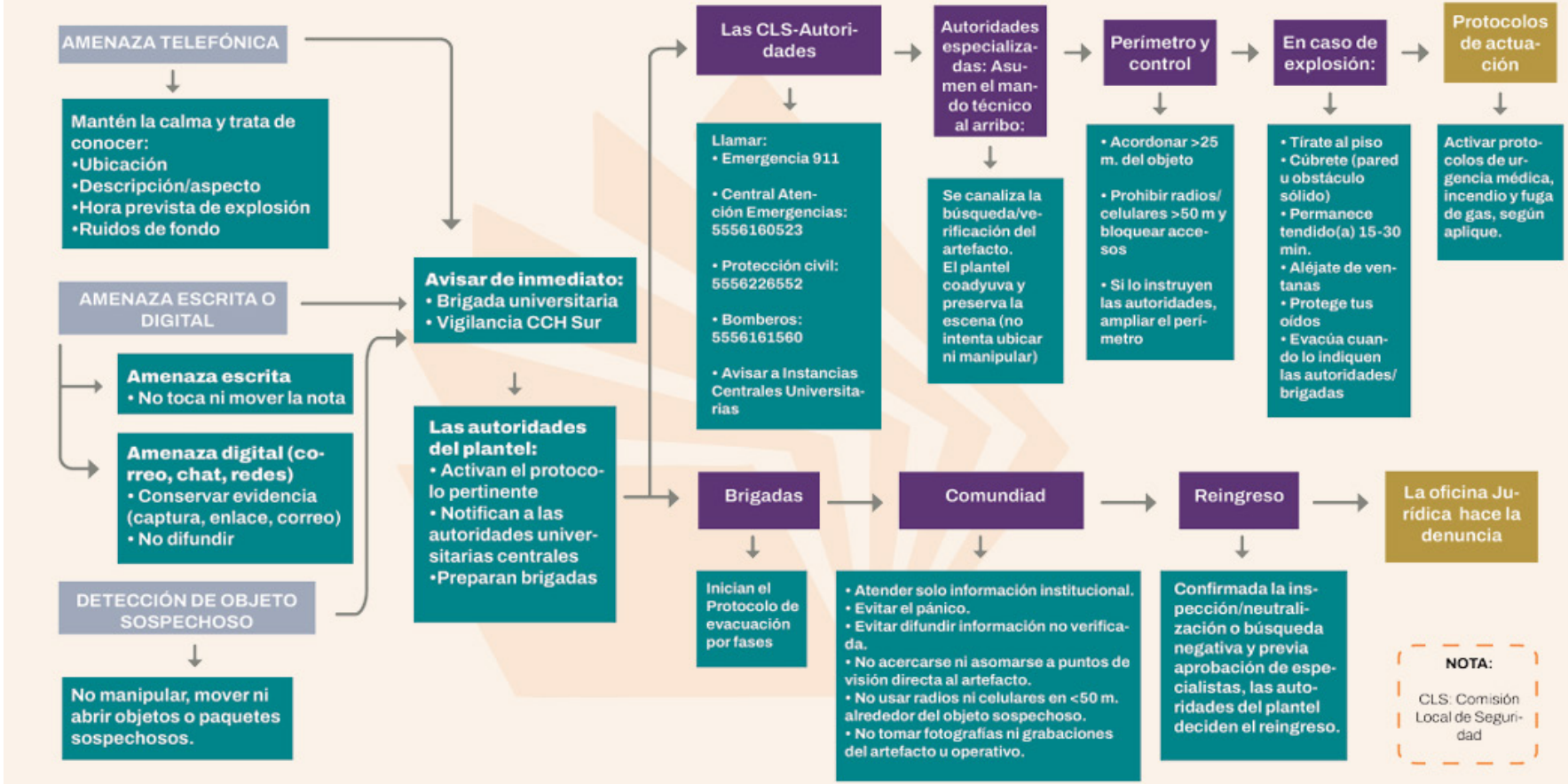
CON BASE EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA ACTIVACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO EN UNA ENTIDAD ACADÉMICA O DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026

somoscomunidadcchsur


PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE AMENAZAS DIGITALES
Acciones
Se han detectado amenazas, hackeos, robo de datos, extorsión o estafas dirigidas a integrantes de la Comunidad Universitaria a través de medios digitales
- Guardar la calma.
- No responder, reenviar o interactuar con mensajes amenazantes.
- No compartas tu información ni ingreses a canales o grupos bajo la administración de personas desconocidas.
Guardar evidencia (Capturas de pantalla con fecha, hora y perfil del remitente)
Presentar una denuncia formal ante:
- Denuncia digital: http://denuncia digital.cdmx.gob.mx
Policia cibernética: 55 52 42 51 00 ext. 5086
policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx
Para esto podrás solicitar el acompañamiento de la Unidad Jurídica del Plantel.
Solicitar acompañamiento emocional y psicológico
Atención telefónica
- Atención psicológica a través de Locatel 55 56 58 11 11 o *0311
- Salud mental a través de Línea de la Vida 800 911 2000
Psicopedagogía Edificio U
Servicio Médico Edificio J, Planta baja
espora psicológica Edificio IM, Planta alta
Recomendaciones
Tomar en cuenta lo siguiente:
- Estos agresores buscan visibilidad mediática y digital.
- Su objetivo es generar miedo social mediante tácticas en medios virtuales.
Si detectas amenazas en perfiles, grupos o comunidades virtuales:
- Denuncia o reporta directamente en la red social (Instagram, Facebook, etc.).
- Reporta la publicación como discurso de odio, amenaza o incitación a la violencia.
Ajustar la privacidad de tus redes sociales:
- Perfiles privados.
- Restricción de mensajes de desconocidos.
- Activaciónd e autenticación de dos pasos.
Si la amenaza es colectiva, verifica la información a través de las fuentes institucionales de la UNAM.
CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH "PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026
somoscomunidadcchsur

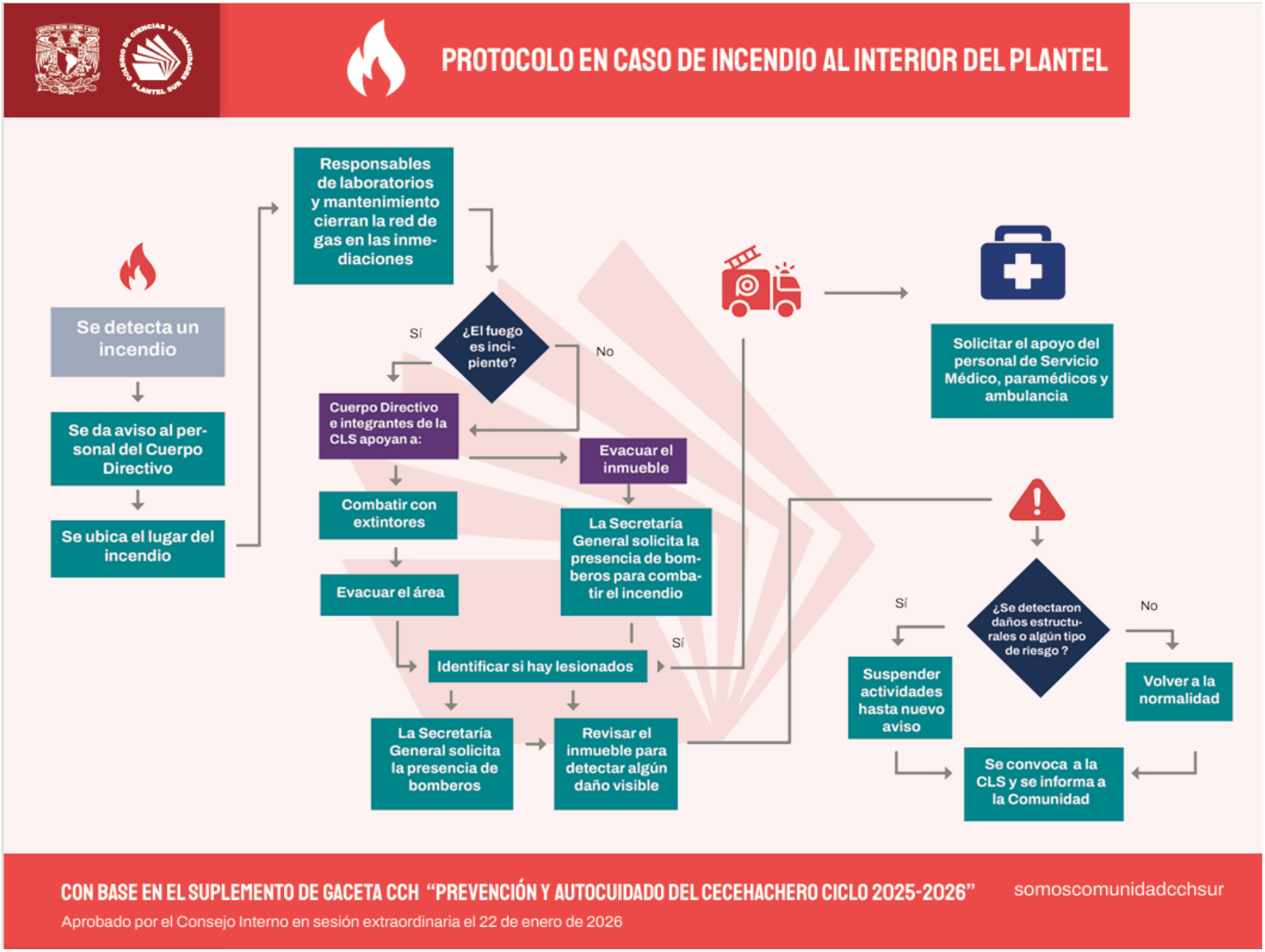
PROTOCOLO ANTE SOSPECHA O AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO EN CCH SUR

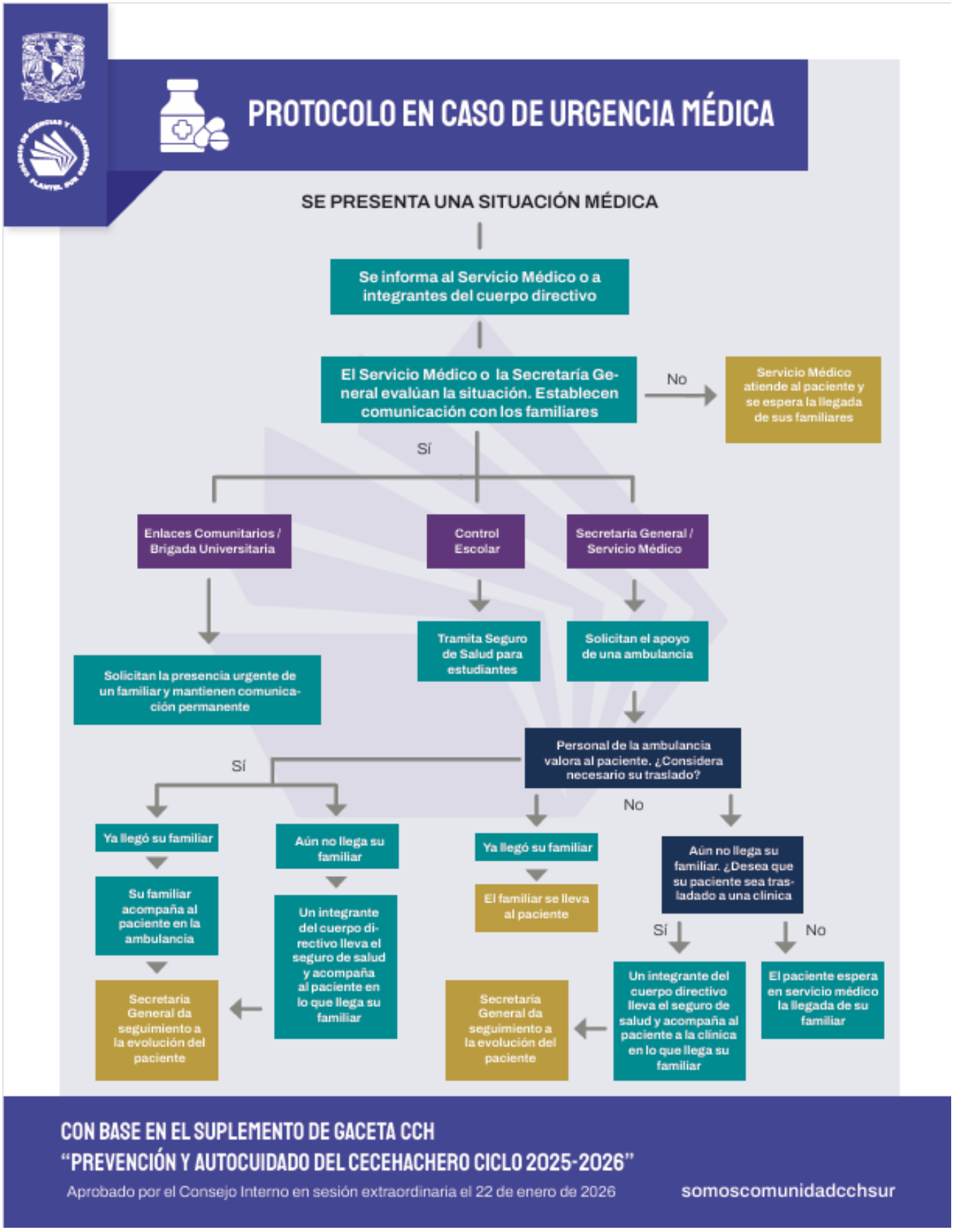


CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH "PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"

Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026

somoscomunidadcchsur


PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO AL INTERIOR DEL PLANTEL
Se detecta un incendio
Se da aviso al personal del Cuerpo Directivo
Se ubica el lugar del incendio
Responsables de laboratorios y mantenimiento cierran la red de gas en las inmediaciones
¿El fuego es incipiente?
Sí
No
Cuerpo Directivo e integrantes de la CLS apoyan a:
Combatir con extintores
Evacuar el área
Evacuar el inmueble
La Secretaría General solicita la presencia de bomberos para combatir el incendio
Identificar si hay lesionados
Sí
La Secretaría General solicita la presencia de bomberos
Revisar el inmueble para detectar algún daño visible
Solicitar el apoyo del personal de Servicio Médico, paramédicos y ambulancia
¿Se detectaron daños estructurales o algún tipo de riesgo ?
Sí
No
Suspender actividades hasta nuevo aviso
Volver a la normalidad
Se convoca a la CLS y se informa a la Comunidad
CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH "PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"
somoscomunidadcchsur
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026


PROTOCOLO EN CASO DE URGENCIA MÉDICA
SE PRESENTA UNA SITUACIÓN MÉDICA
Se informa al Servicio Médico o a integrantes del cuerpo directivo
El Servicio Médico o la Secretaría General evalúan la situación. Establecen comunicación con los familiares
No
Servicio Médico atiende al paciente y se espera la llegada de sus familiares
Sí
Enlaces Comunitarios / Brigada Universitaria
Control Escolar
Secretaría General / Servicio Médico
Solicitan la presencia urgente de un familiar y mantienen comunicación permanente
Tramita Seguro de Salud para estudiantes
Solicitan el apoyo de una ambulancia
Personal de la ambulancia valora al paciente. ¿Considera necesario su traslado?
Sí
No
Ya llegó su familiar
Su familiar acompaña al paciente en la ambulancia
Secretaría General da seguimiento a la evolución del paciente
Aún no llega su familiar
Un integrante del cuerpo directivo lleva el seguro de salud y acompaña al paciente en lo que llega su familiar
Ya llegó su familiar
El familiar se lleva al paciente
Secretaría General da seguimiento a la evolución del paciente
Aún no llega su familiar. ¿Desea que su paciente sea trasladado a una clínica
Sí
No
Un integrante del cuerpo directivo lleva el seguro de salud y acompaña al paciente a la clínica en lo que llega su familiar
El paciente espera en servicio médico la llegada de su familiar
CON BASE EN EL SUPLEMENTO DE GACETA CCH
"PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DEL CECEHACHERO CICLO 2025-2026"
Aprobado por el Consejo Interno en sesión extraordinaria el 22 de enero de 2026
somoscomunidadcchsur


GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
EN CASO DE MENSAJES DE ODIO O AMENAZAS EN REDES
SPAMSU
Cómo identificar mensajes de odio o amenaza
AMENAZA
Te anuncian un daño ("te vamos a hacer algo", "va a pasar algo") para intimidarte u obligarte a actuar.
ODIO
Usan insultos, humillaciones o lenguaje violento para agredirte por tu origen, género, apariencia, ideología o identidad.
1
Si IDENTIFICAS algún tipo de mensaje amenazante o de odio, trata de UBICAR su origen. El perfil de quien lo envía, la hora y cualquier dato que pueda identificar a la persona responsable es útil.
SCREENSHOT
S.O.S
2
PRESERVA
la información y la fuente. No BORRES ni manipules el contenido o soporte. Toma capturas de pantalla completas (que incluyan nombre de usuario, fecha y hora).
3
REPORTA
de inmediato a las autoridades universitarias mediante la App SOS UNAM.
4
Si lo DECIDES, puedes presentar una denuncia, acércate al área jurídica de tu plantel para ayudarte.
DESCARGA LA APP
ANDROID / iOS
S.O.S
UNAM
REPORTA
TU EMERGENCIA
S.O.S
Recomendaciones alineadas con el "Protocolo ante amenaza por red social", aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario el 4 de marzo de 2020.

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
SEÑALES DE DEPRESIÓN Y CONDUCTAS DE AUTOLESIÓN



1 No lo enfrentes en soledad
Esto se puede aliviar y no tienes que cargarlo en silencio.



Compártelo y platícalo con alguien hoy mismo.

Pídele a esa persona:
- ¿Puedes quedarte conmigo?
- Estoy mal y tengo la idea de hacerme daño.
- Necesito que me acompañes. Me siento en riesgo.
- No te pido soluciones; sólo quédate conmigo y apóyame para buscar ayuda.
- ¿Podemos ir a un lugar seguro y llamar a alguien?

2 Si estás en peligro ahora, pide ayuda urgente



Llama a la APP SOS UNAM o servicios de emergencia (911) y ve de inmediato a un lugar con gente (aula, enfermería, casa de familiar o de amigos). **No te aísles.**

3 Haz el momento más seguro



Aléjate de objetos que puedas usar para hacerte daño (punzocortantes, medicamentos, alcohol). Si puedes, entrégalo a alguien. No vayas a lugares peligrosos: azoteas.

4 Respira y ancla tu cuerpo
(2 minutos)



El siguiente ejercicio puede ayudarte:
- Siéntate o quédate de pie con ambos pies firmes.
- Inhala por la nariz contando 1–2–3–4.
- Exhala por la boca (o nariz) contando 1–2–3–4–5–6.

Repite 10 veces (toma ~ 2 minutos).
Pon los pies en el piso y nombra: 5 cosas que ves, 4 que sientes, 3 que oyes, 2 que hueles, 1 que saboreas.

5 Haz un "pacto de 24 horas"



"Hoy no me haré daño. Sólo voy a pedir ayuda y pasar este día".

6 Escribe un miniplan (en una nota del celular)



- 3 personas a quien puedo avisar.
- 2 lugares para estar en compañía.
- 1 cosa que me calma (ducha, caminar, música, beber agua).

7 Busca apoyo profesional cuanto antes



Acude sin demora a servicios médicos/psicológicos o a la autoridad del plantel.

IMPORTANTE
- **Tus ideas no te definen. Son una señal de que necesitas apoyo, no una falla tuya.**
- **Si la primera persona no te entiende o alguien te dice "no exageres", busca a otra. Tu seguridad es lo más importante.**

DESCARGA LA APP ANDROID / iOS
S.O.S UNAM

REPORTA TU EMERGENCIA
S.O.S

Recomendaciones realizadas con base en acciones clave del "Protocolo para la Identificación y el Manejo del Riesgo de Autolesión y/o Suicidio en la Comunidad Universitaria de la UNAM", aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario el 6 de noviembre de 2024.

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
ANTE UN INCIDENTE CRÍTICO

1. MÉDICO
Evento súbito o progresivo de salud física o mental que requiera atención inmediata.

2. AGRESIÓN
Cualquier acto o amenaza que implique violencia o fuerza contra una persona y que cause o pueda provocar daño físico o psicológico.

3. ACCIDENTE
Cualquier hecho no intencional que pueda provocar lesiones o daños, y que requiera intervención de servicios de emergencia.

DURANTE UNA EMERGENCIA

Protégete tú primero. Tu seguridad es prioritaria.





Aléjate del peligro Si es seguro hacerlo, ayuda a otros a ponerse a salvo.

Si eres testigo, proporciona la información que recuerdes a las autoridades. Puedes pedir anonimato.





Reporta enseguida mediante la App SOS UNAM o servicios de emergencia (911).



No compartas información, ni fotos/videos en redes sociales.





No toques ni alteres el lugar.

Sigue las indicaciones del personal de seguridad, protección civil y autoridades.



Recuerda que al difundir y viralizar el hecho en redes revictimizas a la persona que necesita ayuda. No la expongas.

DESCARGA LA APP
ANDROID / iOS
S.O.S
UNAM

REPORTA TU EMERGENCIA
S.O.S

Las presentes recomendaciones encuentran su base en diversos protocolos UNAM, aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, entre ellos los protocolos: activación de botones de auxilio; para el caso de presencia y uso de armas dentro de la UNAM; preservación del lugar de un hecho ilícito; y atención de urgencias médicas.

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN CASO DE EXTORSIÓN O AMENAZA TELEFÓNICA

Cómo identificar llamadas de amenaza, odio o extorsión:

EXTORSIÓN

Piden dinero/datos con presión, intimidación y urgencia.

AMENAZA

Anuncian un daño para obligarte a actuar o tomar una decisión.

ODIO

Insultan o agreden con lenguaje violento por tu origen, género, apariencia, preferencias.



1 Si se trata de una llamada de extorsión, **CUELGA DE INMEDIATO.**

Recuerda:

- CONSERVA la calma.
- NO DISCUTAS.
- NO CONFRONTES.

2 **NO PROPORCIONES** información alguna.

Si te preguntan:
"¿Con quién hablo?", responde:
"¿Con quién quiere hablar?"

Si te preguntan:
"¿A dónde hablo?", responde:
"¿A dónde quiere llamar?"

3 Si por alguna razón no cuelgas, como te sugerimos, durante el tiempo que dure la llamada intenta obtener la mayor información posible. **ESCUCHA** con atención para identificar:

- ¿Qué tipo de daño o exigencia plantean?
- ¿Dónde ocurre el supuesto daño?
- ¿En que día y a qué hora?
- Cualquier detalle sobre el interlocutor (voz, ruidos de fondo, etc.)

4 Al concluir la llamada, **ANOTA** todos los datos que recuerdes.

5 **NO REALICES NINGUNA ACCIÓN QUE TE HAYAN SOLICITADO**

Si te piden tarjetas telefónicas o hacer una transferencia o un depósito de dinero, probablemente se trata de una extorsión que debes ignorar.



6 **Da AVISO** a las autoridades universitarias **mediante la App SOS UNAM.**

DESCARGA LA APP ANDROID / iOS
S.O.S UNAM

REPORTA TU EMERGENCIA
S.O.S

Recomendaciones realizadas con base en lo establecido en el "Protocolo de extorsión telefónica". Aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario el 14 de agosto de 2019.

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EN CASO DE ROBO



1 Prioriza trayectos que cuenten con iluminación, evitando zonas con poca visibilidad.



2 En caso de que te pidan "cooperación" en las inmediaciones de la institución y te sientas intimidado, en ningún caso **CONFRONTES** a la persona agresora.



3 En caso de robo con violencia, no te **RESISTAS ni DISCUTAS** con la persona agresora.

Tu vida vale más que cualquier pertenencia.





4 Después del evento, **ALÉJATE** del lugar y busca **REFUGIARTE** en un espacio seguro.



5 **REPORTA** de inmediato el incidente, usa los botones de emergencia o **mediante la App SOS UNAM.**



6 Si decides **PRESENTAR** una denuncia, acércate al área jurídica de tu plantel para ayudarte.



7 Si crees **CONOCER** o **IDENTIFICAR** a la persona agresora, **REPÓRTALA**.

Tu denuncia será confidencial.

DESCARGA LA APP ANDROID / iOS

S.O.S UNAM

REPORTA TU EMERGENCIA

S.O.S

Recomendaciones realizadas con base en el "Protocolo de actuación ante situación de robo", aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario el 22 de junio de 2022.

Ruta de atención para casos de Violencia de Género

Ruta de atención

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la violencia de Género es quien atiende las quejas por violencia de género.

01 PASO

Orientación en el formulario

defensoria.unam.mx

o llama al nuevo teléfono para orientación y asesoría

541 61 60 48 (con 40 líneas)

Marca 1 para Derechos Universitarios

Marca 2 para Género

Si ya conoces la extensión de la persona que deseas comunicarte, márcala.

REDES SOCIALES

DefensoriaUNAM

unamddu

UNAMDDU

02 PASO

Una psicóloga te contestará o contactará a través de correo electrónico.

- Escuchará con atención e interés
- Brindará contención si lo requieres

Puedes pedir hablar con una abogada

03 PASO

La abogada te informará acerca de los procedimientos al interior de la UNAM.

- Si lo decides la abogada y psicóloga juntas o por separado te ayudarán a escribir tu historia (cuándo, dónde y cómo ocurrieron los hechos)
- Si lo deseas podrán acompañarte al Ministerio Público a presentar una denuncia. Si de tu historia se advierten conductas que puedan ser consideradas un delito.

04 PASO

La Defensoría enviará la documentación a la autoridad cuando tu historia esté lista.

- Consta de la narrativa de tu experiencia
- Un acta para acreditar tu identidad
- Peticiones tuyas para que la autoridad te informe del avance
- Si la abogada ve que en tu caso hay implicaciones en la vida académica, la Defensoría trabajará junto con una abogada del área de Derechos Universitarios para atender la situación de manera integral.

Personas Orientadoras Comunitarias (POC)

El plantel cuenta con personas orientadoras comunitarias que:

- Han sido sensibilizadas y capacitadas en temáticas de violencia de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios.
- Son el enlace o puente de canalización entre la comunidad universitaria y la Defensoría.

Puedes entrar en contacto con ellas a través de sus correos electrónicos:

Profa. Rocío Valdés Quintero
rocio.valdes@cch.unam.mx

Profa. María Guadalupe Valencia Mejía
guadalupe.valencia@cch.unam.mx

Profa. María Dolores Luna González
dolores.luna@cch.unam.mx

Prof. Alberto Bernal Díaz
alberto.bernal@cch.unam.mx

Profa. Julia Rosalía Luna Vilchis
julia.luna@cch.unam.mx

Comisión Interna para la Igualdad de Género del CCH Sur

Realiza la labor de sensibilización con perspectiva de género, la prevención y la canalización a las POC´s.

igualdadgenero.sur@cch.unam.mx

La Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía, Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría y Oficina Jurídica, te pueden canalizar con las Personas Orientadoras Comunitarias.

Comisión Interna para la Igualdad de Género del Plantel Sur en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la violencia de Género.

Síguenos en CInIGCCHSur

Defensoría de los Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de la Violencia de Género

Escanea el siguiente Qr y síguenos en

La SEGURIDAD es TAREA de TODOS

CUENTAS CON INSTANCIAS Y ESPACIOS PARA APOYARTE




LA SEGURIDAD ES TAREA DE TODOS.
S.O.S UNAM
DESCARGA LA APLICACIÓN DE S.O.S. UNAM
BRIGADAS UNIVERSITARIAS


La SEGURIDAD es TAREA de TODOS.
PEDIR AYUDA también ES PARTE DE CUIDARNOS.
EMERGENCIAS UNAM
MARCA 55 DESDE CUALQUIER EXTENSIÓN UNAM
CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
55- 5622-2597
PROTECCIÓN CIVIL
55- 5622-6552
LÍNEA DE REACCIÓN PUMA
55- 5622-6464
BOMBEROS UNAM
55- 5616-1560
EMERGENCIAS
911
S.O.S UNAM
APLICACIÓN
UNAM
Nuestra gran Universidad


¡Síguenos en el nuevo canal de WhatsApp del CCH Sur!
Escanea el Qr y mantente informado
CCH SUR
150,000 seguidores
Este es el nuevo Canal del CCH Sur, ¡Bienvenidos!
Es un gran día en el plantel.
Nuestra misión es tener mejor comunicación con ustedes
Mantente informado en las redes oficiales del Plantel
@cchplantelsuroficial
@cchsur_oficial
CCHSurOficial
@cchsuroficial
@cchsur_oficial

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL BACHILLERATO DEL COLEGIO

En el Colegio de Ciencias y Humanidades **seguimos avanzando** en la dignificación de nuestros espacios para beneficio de la comunidad estudiantil. En colaboración con la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación, **iniciamos la demolición y construcción de cinco edificios** que albergarán los modernos **Laboratorios Curriculares.**

Gracias al apoyo de las autoridades centrales y de los cinco planteles, concluimos con éxito la **renovación de 42 núcleos sanitarios** y la rehabilitación de **21 instalaciones deportivas.** Además, recuperamos y remozamos las **velarias** en todos los planteles.

Todas esas acciones mejorarán el ambiente escolar, la formación integral del alumnado en los aspectos de salud, el deporte, la seguridad y, del mismo modo, **se favorecerá el trabajo académico** en espacios más adecuados y dignos.





AGOSTO 2026

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE 2026

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2026

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2026

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2026

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO 2027

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2027

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO 2027

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2027

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2027

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2027

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO 2027

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2027

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2026-2027, APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 28 DE ABRIL DE 2026

- INICIO DE CLASES
- FIN DE CLASES
- PERIODO INTERANUAL O INTERSEMESTRAL
- ASUETO ACADÉMICO
- DÍAS INHÁBILES
- EXÁMENES
- VACACIONES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS